

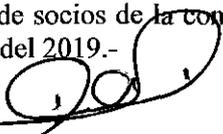
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA.

En Cuenca, a los 26 de Febrero del 2019, siendo las 10h30 horas, en el local social de la compañía CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA. ubicado en la Calle 12 de Abril s/n Barrio San Roque, encontrándose reunidos sus socios: la compañía EQUIPOS Y PREDIOS CIA. LTDA. debidamente representada por su Gerente General señor Cesar Villafuerte Andrade, propietaria de diecinueve (19) participaciones sociales iguales e indivisibles de cincuenta dolares de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y el señor JORGE EMILIO MARCET GHIGLIONE, por sus propios derechos, propietario de UNA (1) participación social igual e indivisible de cincuenta dolares de los Estados Unidos de América, participaciones sociales en las que está dividido el capital social de la compañía que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (\$ 1.000,00), y que les dan derecho a sus socios a un voto por cada participación social. Los socios asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía y como tal resolvieron unánimemente constituirse en junta general universal amparados bajo la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente General de la Compañía a la Junta, sobre las actividades de la Compañía por el ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2018.
- 3.-Aprobado lo anterior conocer sobre el destino de las Utilidades reflejadas en el Balance General

Aprobados los puntos a tratar, y de conformidad con el Estatuto Social de la compañía CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA, el señor Jorge Marcet Ghiglione, en su calidad de Presidente, pasa a presidir la junta, y el señor Cesar Villafuerte Andrade, como Gerente General actúa como secretario de la misma. El Presidente declara instalada la junta, solicitando al secretario que elabore la lista de asistentes confirmando con los registros que se encuentran en el Libro de Socios y Participaciones de la compañía la calidad de socios y el monto de las participaciones sociales que cada uno de ellos posee, dejando constancia además de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, lista que deberá agregarse al expediente de esta junta. Elaborado lo solicitado se somete a consideración de los socios los puntos del orden del día, para lo cual el señor Cesar Villafuerte Andrade solicita la palabra e indica: “Señores socios, la compañía CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA. ha elaborado el Balance General, los Estados de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, documentos que han sido entregados a ustedes con anterioridad, y han permanecido en el departamento contable desde hace quince días anteriores a la celebración de esta junta conforme indica la Ley de Compañías. En el Balance presentado observamos que arroja la cantidad de \$ 532,28 por concepto de Utilidades, valor que esta junta debe resolver sobre su destino, bien sea que se reparta entre lo socios o se registre en alguna cuenta .- En este periodo fiscal se ha cumplido con todas las normas contables vigentes y exigidas para este tipo de compañías, ustedes podrán observar que ha sido un año económicamente difícil, pero a pesar de esto se han dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de las Leyes tanto en los ámbitos laboral como tributario vigentes, se han implementado las recomendaciones de administradores de la compañía en los aspectos de aplicación y cancelación de obligaciones que debe cumplir la compañía no existiendo ninguna contingencia. hasta el momento.” Escuchadas las palabras del Gerente General de la compañía, luego de

revisados los documentos pertinentes al Balance General, los Estados de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondiente al ejercicio económico del año 2018, esta junta unánimemente resuelve: PRIMERO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía en relación al ejercicio económico del año 2018.-. SEGUNDO.- Aprobar el Balance General, los Estados de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-. TERCERO.- Disponer que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico del año 2018, es decir la suma de \$532,28 no se reparta entre los socios de la compañía sino que se registren en la contabilidad de la compañía en la cuenta denominada Reservas acumuladas. CUARTO.-Implementar las recomendaciones del Gerente General de al compañía a fin de poder cumplir con los objetivos previstos para el 2019.-Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente de la junta señala que no habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso se da lectura al acta elaborada, la misma que es aprobada unánimemente por todos los asistentes, en todas y cada una de sus partes, y para constancia y por mandato legal la firman en unidad de acto.- f) Cesar Villafuerte Andrade p.l.d.q.r. de la compañía Equipos y Predios Cia. Ltda.- y como Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA RIO AMARILLO RIOCONSAM CIA. LTDA.- f) Jorge E. Marcet Ghiglione.- CERTIFICO.- Que la copia que antecede es fiel copia del acta de junta general de socios de la compañía, la misma que reposa en el libro de Actas.- Guayaquil, 26 de Febrero del 2019.-



CESAR VILLAFUERTE ANDRADE
Secretario de la junta de socios